



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Decreto

Número:

Referencia: EX-2021-26296240- -GDEBA-DSTAMJGM

VISTO el expediente EX-2021-26296240-GDEBA-DSTAMJGM del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, por el cual se propicia la designación de Mario Néstor OPORTO en el cargo de Subsecretario de Relaciones Internacionales e Institucionales, y

CONSIDERANDO:

Que se propicia la designación de Mario Néstor OPORTO en el cargo de Subsecretario de Relaciones Internacionales e Institucionales, en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, a partir del 1° de octubre de 2021;

Que la vacante surge de la aceptación de la renuncia de Sofía Mariana STERNBERG en el cargo citado, instrumentada mediante Decreto N° 827/2021;

Que el postulante reúne las condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar la función;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 - proemio - de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Designar, en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, a partir del 1° de octubre de 2021, en el cargo de Subsecretario de Relaciones Internacionales e Institucionales, a Mario Néstor OPORTO (DNI N° 10.627.030 - Clase 1952).

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.